

REPUBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE LEBU
ESC. ALAMIRO GALLEGOS MUÑOZ
G - 794
LEBU

P. E. I.

2020

**PROYECTO EDUCATIVO
INSTITUCIONAL**

1.- FICHA DEL ESTABLECIMIENTO

Nombre del Establecimiento: ESCUELA G-794 ALAMIRO GALLEGOS MUÑOZ

Dirección: PEREZ 775

Comuna: LEBU

Región: OCTAVA

Tipo de Establecimiento: MUNICIPAL

Sostenedor y Tipo de Sociedad: DAEM LEBU

Nombre Director(a): JUAN CARLOS PRADENAS AREVALO

Niveles que atiende: I, II y III NIVEL BÁSICO ADULTOS
I y II NIVEL MEDIO ADULTOS

2.- ANTECEDENTES GENERALES

Por Decreto N° 31.049 de fecha 28 de mayo de 1942 del Ministerio de Educación, se crea la Escuela de Adultos N° 1 de Lebu la que funcionará en la Cárcel Pública de la ciudad.

El Decreto 101 de fecha 05 de mayo de 1981, transforma a este Establecimiento como Curso Satélite del Centro de Rehabilitación Social de Recluidos de Concepción, del cual dependerá técnica y administrativamente.

El Decreto 401 de fecha 18 de junio de 1986 –Ministerio de Educación- traspasa esta Unidad Educativa a la I. Municipalidad de Lebu a contar del 1 de julio de 1986, actualmente su representante legal es el Alcalde de la Comuna Don Cristian Abel Peña Morales y Jefa del Departamento Comunal de Educación la Sra. María Catalina Martínez Díaz.

3.- DIAGNOSTICO:

La Escuela Alamiro Gallegos Muñoz (G-794), cuenta con 2 tipos de enseñanza, básica y media de adultos, distribuidos en los niveles de 1º, 2º y 3º básico y 1º y 2º nivel medio. Actualmente su matrícula es de 40 alumnos.

El rango de edades fluctúan entre los 18 y los 65 años, la mayoría de ellos lleva años fuera de la educación formal y han decidido retomar sus estudios en nuestro establecimiento educativo, buscando mejorar sus expectativas laborales e inserción social.

La planta docente está formada por nueve profesores, 3 profesores de Educación Básica y 6 de Educación Media

El presente Plan Educativo está dirigido a la atención integral y permanente de los alumnos adultos.

Actualmente cuenta con una infraestructura suficiente, a saber: 2 salas con medios audiovisuales, una sala de informática equipada con 12 computadores, una oficina para la dirección del colegio, taller de oficio de mueblería y pañol de herramientas y baños para alumnos y profesores.

Como todos los establecimientos tenemos deficiencias y aspectos a mejorar en diversas áreas por ejemplo, en relación a aislación acústica, calefacción, circulación del aire, entre otras.

4.- VISIÓN

La Escuela busca entregar a los estudiantes una formación que aumente sus oportunidades de inserción social y laboral, conscientes de los demás responsables de sus valores y potencialidades personales.

5.- MISIÓN

Formar personas con habilidades y aptitudes que le permitan incorporarse con éxito en el campo laboral y social, con una perspectiva inclusiva y de respeto hacia los demás. Asimismo con una actitud responsable, resiliente y de superación. A través del compromiso profesional y sentido de pertenencia de los docentes con este establecimiento y su contexto, así como también la comunidad educativa. Alineados con el currículum nacional y las normativas vigentes, entregando a los estudiantes las herramientas necesarias para su desarrollo personal.

,

b.- SEGUNDO Y TERCER NIVEL BÁSICO está conformado por cuatro Sectores de aprendizaje obligatorios:

- **Lenguaje y Comunicación**
 - Subsector Lengua Castellana y Comunicación **4 horas**

- **Matemática**
 - Subsector Educación Matemática **4 horas**

- **Ciencias**
 - Subsector Ciencias Naturales **4 horas**

- **Estudios Sociales**
 - Subsector Estudios Sociales **4 horas**

Total plan de estudios16 horas

- **El Segundo Nivel Básico y el Tercer Nivel Básico en el período (tres años) a contar del 2014 al 2019 tienen FORMACIÓN EN OFICIOS en “Ayudante de Mueblista”, con 4 horas el segundo nivel básico y 8 horas tercer nivel básico. Proyecto aprobado por Resolución exenta N° 3931 de fecha 27/12/1913 de Secreduc Bío-Bío.-**

c.- PRIMER NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA (Contempla las siguientes horas y asignaturas)

- **Lengua Castellana y Comunicación **4 horas****
- **Idioma Extranjero Inglés **4 horas****
- **Educación Matemáticas **4 horas****
- **Ciencias Naturales **4 horas****
- **Estudios Sociales **4 horas****

FORMACION INSTRUMENTAL

- Convivencia Social (Prof. David Godoy) **2 horas**
- Consumo y Calidad de Vida (Prof. David Godoy) **2 horas**

TOTAL.....24 HORAS

d.- SEGUNDO NIVEL DE ENSEÑANZA MEDIA (Contempla las siguientes horas y asignaturas)

- Lengua Castellana y Comunicación 4 horas**
- Idioma Extranjero Inglés 4 horas**
- Educación Matemáticas 4 horas**
- Ciencias Naturales 4 horas**
- Estudios Sociales 4 horas**

FORMACION INSTRUMENTAL

- Inserción Laboral (Prof. David Godoy B.) 2 horas**
- Tec. de la Infor. y de las Telecomun. (Prof. David Godoy) 2 horas**

TOTAL..... 24 HORAS

9.- EVALUACIÓN DEL P.E.I.

Este trabajo educativo será leído e informado a toda la comunidad escolar de este Centro de Detención Preventiva para su mejor conocimiento y difusión, el PEI se evaluará anualmente por la escuela, mediante indicadores que den cuenta de la efectividad de sus resultados, con el fin de hacer las rectificaciones que correspondan.

**JUAN CARLOS PRADENAS AREVALO
PROFESOR ENCARGADO**

LEBU, MARZO DE 2018.-